Año V. Alicante Mártes 13 de Noviembre de 1883. Núm. 1.541

LA UNION DEMOCRÁTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fuera de España. . . 10 id id.
úmeros sueltos . . . 0'10 id.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondencial Director y Administrador **D. Rafael Sevila**

¡DIVIDÍOS MONÁRQUICOS!

Estamos presenciando estos dias un espectáculo curioso y edificante.

Unos políticos que riñen y se tiran los trastos á la cabeza, aparecen formando grupos, en un rincon del escenario político.

Un gobernador que hace á toda prisa la maleta y se dirige á la estacion del ferro carril, dado á todos los demonios, es lo que vemos tambien, como todo el que mira el cuadro.

Unos señores particulares que creen en su influencia y valer, entretienen á las gentes y hacen gemir á la prensa, publicando su protesta contra la conducta del *Constitucional Dinástico*, amenazando con fundar otro periódico y dar con eso una campanada.

Un jóven neófito en política mata el tiempo comunicándonos sus impresiones sobre reorganizacion del comité de la izquierda, por más señas desfavorables á ese comité, y lanza lastimeros ayes que parten el corazon.

Un periódico conservador liberal se asusta hasta de su sombra, y quiere que las manifestaciones de los republicanos en Madrid con motivo del aniversario del primer presidente de la república, sea prohibida por el gobierno, y mientras él se ocupa de esto, otro colega un poco más avanzado en ideas le atiza un palo, diciéndole un sin número de verdades.

Esto es el principio del fin.

Y todos esos que tanta bulla meten, son monárquicos borbónicos, no vayan nuestros lectores á creer otra cosa.

Un lijero viento de popular aura les trastorna el juicio, y les hace formar mil ideas, tan repugnantes á la humildad cristiana, como del génio del mundo.

Cualquier autoridad sobre los otros los hace mirarse con desprecio y tratarse con dureza.

Cualquier interés, y verbi-gracia, el de ser presidente de la comision permanente de la Diputacion provincial, arrastra todos sus cuidados.

Cualquier puesto honorífico á que pongan la mira, verbi-gracia, la alcaldía que hoy desempeña el Sr. Mandado, les roba todos los afanes y diligencias.

Una fortuna poco ventajosa cerca del ministerio de la gobernacion, los pone en un profundísimo olvido de lo que son, y de lo que quieren.

Pensad, señores monárquicos de todos matices; la respuesta que dareis al pueblo el dia de su justicia, que no está léjos.

Quién pensára, señores que unos hombres como vosotros, afables, bien educados, amantes del rey y de las grandezas, despreciadores de los demagogos, y con la sarten por el mango, como decirse suele, no fueseis modelos que imitar? Pero no lo estrañeis ¡Oh españoles! que esta es la conducta de los que viven de la intriga y el favor oficial.

En cuanto al desvío que manifiestan al partido republicano y los ataques insidiosos encubiertos tras una sonrisa de desprecio, tambien nos lo esplicamos, y nos importa bien poco.

Cuanto mayor es el carácter de una persona, tanto está mas espuesta á la envidia, á la censura, á la detractacion. En las córtes no se hace mérito de los republicanos. Sus procederes son poco ruidosos, son como aquellas fuentecillas que apenas entran en un rio caudaloso, quedan desconocidas. No sucede así con los políticos que mudan de opinion como de camisa; todo el mundo habla de ellos y meten ruido. Disposicion sábia de la providencia que somos los primeros en admirar.

Hemos acabado, lectores, de hacer el panegírico de los monárquicos flordelisados. No dudamos haber hecho una alabanza poco digna de su mérito, y de vuestras esperanzas. Pero no lo atribuyais sino á la debilidad de nuestro talento. Nuestros deseos no han tenido el socorro necesario de una facundia tan elocuente como era menester. Quedamos harto doloridos de no haber podido dar todo el lleno que quisiéramos á sus justos elogios.

No hagais juicio de su grandeza por lo que hemos escrito, sino por lo que queda por decir. ¿Qué es lo dicho de los monárquicos con estas palabras que escribe *La Izquierda Dinástica*? Hélas aquí:

«El Sr. Rizo, alcalde de Novelda (Alicante), parece que no puede disimular la contrariedad que ha experimentado con la solucion de la crísis de Octubre anterior que llevó al poder á nuestro partido.

La bílis fusionista del tal alcalde, se ha exacerbado hasta el punto de que no hay medio humano que pueda llevar á su ánimo el más mínimo consuelo que le retraiga de cometer nuevos abusos y continuadas tropelías contra las personas y los intereses de los afiliados á la izquierda dinástica.

Hay, no obstante, quien cree, que todos esos exabruptos del Rizo alcalde, son una manifestacion expontánea, del inmenso pesar que ha sembrado en su alma impresionable la lectura del decreto que vió la luz en la *Gaceta* del lúnes último, admitiendo la dimision del cargo de gobernador civil de la provincia de Alicante, á su amigo, compinche y protector D. Joaquin Baeza.

Por nuestra parte, nos limitamos á significar al Rizo alcalde el pésame más sincero por el desencanto sufrido, á la vez que enviamos á nuestros amigos de Novelda la felicitacion más cordial por el nombramiento del dignísimo y justificado Sr. D. Ramon Serrano, para el cargo que dejó vacante el Sr. Baeza.

De seguro que tan acertado nombramiento habrá sido suficiente á que el famoso Rizo, alcalde de Novelda, modere su furor.»

Despues de esto, nada más tenemos que decir, sino aplaudir la conducta de los monárquicos y caciques.

Si fuéramos capaces de dar un consejo, diríamos á todos esos políticos conservadores, fusionistas, zurdos: «Mirad, que la paciencia divina puede cansarse, la gracia no milita á vuestro sueldo, los deleites de la vida son breves, la hora de la muerte incierta. ¡Ah! si, queridos nuestros; las delicias durarán poco, y la escoba os barrerá á todos para siempre. Amen.

LA REVOLUCION ES INCONTRASTABLE.

Por *El Norte* vemos los propósitos del actual ministro de la Gobernacion manifestando que abarca un plan completo de reforma social y politica. Los propósitos son buenos, pero para eso no valía la pena que los izquierdos hubieran renegado de su pasado revolucionario robusteciendo con su concurso una restauracion, que seguramente, y ponemos al tiempo por testigo, ha de ser rémora para sus planes, pues las reformas paulatinas son siempre defectuosas y como tal efímeras.

Si el gobierno trata de entrar en una senda reformista. ¿A qué espera que no manifiesta su pensamiento oficialmente por medios que á su alcance están, puesto que el país tiene derecho á conocer desde luego su pensamiento?

Todos los gobiernos al subir al poder hicieron iguales ó parecidas promesas y estas promesas se han estrellado siempre ante los llamados obstáculos tradicionales, rémora de todo progreso y de la realizacion de las aspiraciones de la soberanía nacional.

¿Se intenta acaso desacreditar en la opinion pública los principios del credo democrático que solo puede realizar el verdadero partido reformista rompiendo de un modo absoluto con un pasado odioso? Es que todavía conservan la ilusion de realizar la revolucion social y política por medio de la monarquía? Pues no solo sin salirse de la legalidad, sino por amor á la legalidad, este gobierno ha debido ya no consentir con una tolerancia atentatoria á las leyes, la violacion del derecho escrito permitido por el ministerio Cánovas y consentido por el funesto Sagasta.

Mientras hay una llamada ley de asociacion que excluye de la legalidad al único partido legal, que es el partido republicano, se vulneran otras leyes que han arrojado de nuestra pátria como atentatorias á las libertades pátrias las asociaciones de jesuitas y demás llamadas religiosas y admitiendo ilegalmente y por sus escesos de tolerancia á los frailes; se hace vivir como de limosna al partido que en 1869 y 1873 la soberanía nacional llamó al concurso de los destinos de la pátria, al partido republicano.

¿Por qué el nuevo ministerio no ha presentado franca y resueltamente esta cuestion? ¿Creen que nosotros vamos á mendigar una libertad que solo nosotros tenemos derecho á conceder desde el momento que el fallo de la Soberanía Nacional no ha pronunciado aún nuestra exclusion del poder?

Nackens, Ginard de La Rosa, los redactores de *El Orden Público* de Búrgos sufren persecuciones mientras en la republicana Málaga los jesuitas se están apoderando de las conciencias, escudados no sabemos con qué estraña proteccion durante este eclipse de una revolucion gloriosa que han sido impotentes para contener los antiguos vicalvaristas y los hombres sin conciencia política que no han vacilado en sacrificar sus antecedentes y su historia á un negro pedazo de pan como hambrientos pordioseros poniendo su dignidad política al servicio de la abigarrada Constitucion impuesta al país por los llamados conservadores y cuyo aserto probaremos en otro artículo. Los hombres que se introdujeron en las filas de los revolucionarios de la España con honra, para ponerse al servicio reconociendo la jefatura del moderado de 1843, perseguidor de los liberales el 22 de Junio de 1866, han intentado desacreditar los principios democráticos asiéndose á su bandera olvidando que esta bandera es incompatible con los Borbones, porque asi lo declararon los mismos miembros del ministerio y sobre todo el actual ministro de la Guerra, siendo ayudante y secretario particular del duque de la Torre, firmante del manifiesto de Cádiz, cuyo lema estaba condensado en el entusiasta grito de ¡viva España con honra!

Resulta, pues, lo que hemos dicho siempre que la restauracion solo ha vivido y puede vivir en fuerza de abdicaciones, de fusiones híbridas, que la restauracion arrastra esa vida lánguida de partidos sin fé política que se suceden unos á otros sin pensamiento concreto, los unos, los llamados conservadores apropiándose el pensamiento y la consecuencia de los moderados; los otros introduciéndose en las filas de la democracia para defraudar las esperanzas del pa-s con apostasías infames que la historia juzgará con su severo é imparcial fallo.

Es, pues, inútil, que la doctrinaria izquierda dinástica se canse, esa izquierda torpe y servil instrumento del funesto Sr. Sagasta; los males de la pátria no se curan narcotizando al enfermo, porque las grandes crisis necesitan grandes sacudimientos, los periodos de enervamiento de las sociedades no se terminan con aplazamiento; solo con resoluciones viriles de esforzados ánimos, solo con el rompimiento de odiosas tradiciones, solo con la remocion de obstáculos tradicionales que consumen la vitalidad y la energía de las sociedades en periodos de transicion que preparan el triunfo del derecho moderno contra lo abigarradamente apático de las sociedades caducas.

No se esfuercen, pues, los doctrinarios; la Revolucion mina los cimientos de las sociedades, la Revolucion se cierne potente como el águila sobre el espacio, y á lo elevado de vuelo no alcanzan ni pueden alcanzar los proyectiles de las armas de mano ni hay puntería certera capaz de herirle. La Revolucion se presenta imponente y desciende magestuosa para enseñorearse de la sociedad española para luego ser la dueña del universo todo.

SUPLICIO DE RIEGO.

—

Siete años de despotismo, siete años de tiránica opresion, son bastante para que un pueblo desesperado, se lance en brazos de la revolucion á exigir por fuerza lo que en justicia se le debe.

Terminó el año 1819, entre los sufrimientos de los españoles que gemian por la libertad y el derecho, pisoteados y escarnecidos por el Borbon Fernando VII y sus cortesanos, y en la mañana del dia 1.º de Enero del año 20, centellea la insurreccion en Cabezas de San Juan: el 2.º batallon de Asutrias, del que era comandante D. Rafael de Riego, aclamó la Constitucion de 1812; á este grito respondió el coronel Quiroga en San Fernando al frente de los batallones de España y la Corona; al tener noticias de este acto, se sublevaron las guarniciones de la Coruña, Ferrol y Vigo; el marqués de Lazan, capitan general de Zaragoza, hizo otro tanto, al que siguió Espoz y Mina en Navarra y el conde de La Bisbal en Ocaña.

Como complemento de estos sucesos, una comision del partido liberal se presentó ante Fernando, abandonado de sus cobardes cortesanos y le pidió que jurára la Constitucion de Cádiz. Temiendo el rey que la exaltacion del pueblo no le respetára si no le daba una satisfaccion inmediata, aquella noche misma, aun contra sus ideas, contra sus tradiciones, contra sus aficiones, que se dirigian al absolutismo brutal é inmoderado que desplegó desde el año 14, publicó un decreto en que decia:

«Para evitar las dilaciones que pudiesen tener lugar por las dudas que al Consejo ocurrieren en la ejecucion de mi decreto de ayer para la inmediata convocacion de Córtes, y siendo la voluntad general del pueblo, me he decidido á jurar la Constitucion promulgada por las Córtes generales y extraordinarias en el año de 1812.»

Triunfó el derecho, la razon, la libertad y la justicia. El grito de Riego, al repercutir en todos los ámbitos de España, logró conmover el trono de Fernando VII.

La situacion creada por el motin de Las Cabezas de San Juan trajo consigo el furor rencoroso de Fernando VII y proporcionó ocasion á Francia y á su ministro de negocios extrangeros, el variable político y el renegado filósofo vizconde de Chateubriand, para enviar á nuestra pátria un ejército de cien mil reclutas, que á no estar auxiliados por Fernando VII y los partidarios de la reaccion, secundados por la generalidad de los nobles y de los bandidos, á luchar, no contra un partido aún no formado, como lo era el liberal de aquella época, hubieran encontrado en España un fin mas desastroso que el que sufrieron los ejércitos de Napoleon.

Apenas Fernando VII pudo desahogar su rencoroso despecho, se ensañó contra todos los hombres que se distinguieron por sus ideas liberales. Una de sus primeras víctimas fué Riego.

El ilustre patriota fué ahorcado en la plaza de la Cebada, por el delito de haber sido liberal, el dia 7 de Noviembre de 1823.

Otra hazaña Borbónica.

GIMNASIA MÉDICA.

—

El deseo de hacer público los admirables resultados del ejercicio y las ventajas innegables que reporta el uso metódico y combinado de los movimientos voluntarios, nos obliga á exponer con alguna detencion, el medio activo que determina en nuestros órganos cambios tan apreciables como excelentes y su aplicacion en determinados estados morbosos.

Como medio de educacion, la Gimnasia Médica no pretende formar *clowns* ó Hércules que se exhiban algunas veces en la pistas de los circos y otras en las plazas y calles de las grandes ciudades; se propone sí, formar séres bien desarrollados de uno y otro sexo, sanos y fuertes de cuerpo y de espíritu y facilita por esto de un modo eficaz y sorprendente en los niños y adultos de ambos sexos el desarrollo y correccion de los órganos defectuosos, el aumento de las fuerzas físicas y produccion de la belleza estética. Tales son los resultados que se promete la Gimnasia Médica-Dinamográmica.

La utilidad y conveniencia del ejercicio ha sido reconocida y adoptada por las eminencias médicas que han estudiado todas sus ventajas.

Sydenham le consideraba como el único tónico que convenia á los hipocondriacos á causa de la excesiva irritabilidad de su sistema gastro-hepático.

Broussais, miraba el ejercicio de los músculos locomotores, como el mejor medio para destruir la movilidad convulsiva, y consumir la actividad supérflua, dirigiendo las fuerzas hácia la nutricion y los tejidos exhalantes y secretores.

La Terapéutica general admite tres clases de medios para el tratamiento de las enfermedades: higiénicos, farmacéuticos y quirúrgicos.

Los medios sacados de la higiene, pueden ser tónicos, estimulantes, difusivos, anti-espasmódicos, anti-flogísticos, alterantes, etc., etc.

El ejercicio, corresponde á la clase tónica de los agentes racionales, y no á la de los especificos. El precioso recurso del ejercicio se obtiene sin echar mano de medios exteriores, y aunque bien manifiesta su accion escéntrica sobre el centro cardiaco, nada tiene de estimulante ni difusivo, pues sus efectos lentos y permanentes difieren, en un todo, de los rápidos y fugaces de aquellos. Simple tónico, no es irritante, ni alterante, sinó reconstituyente. De este conocimiento se deducen sus naturales indicaciones en ciertas enfermedades y en las convalecencias. Dos elementos entran en el diagnóstico de las afecciones: uno es el agente ó causa morbosa que imprime su accion el organismo y que constituye la esencia, la naturaleza de la dolencia; otro es la forma, la fisonomía, la espresion de la influencia patogénica.

Está comprobado que una misma causa desarrolla cuadros sintomáticos diversos, y que estos á su vez reconocen distinta procedencia. Por lotanto, precisa deslindar con sumo cuidado, los casos patológicos en que convenga el ejercicio de aquellos en que su accion seria perjudicial.

No se debe considerar el Gimnasio como un establecimiento de recreo y de espansion solamente, sino como la clínica del ejercicio, desde el momento que este medio higiénico es aplicado al tratamiento de infinitas afecciones.

El uso de los agentes de la higiene, lo mismo que de la farmacología y de la ortopedia, exige un conocimiento exacto del estado y de la naturaleza y de los defectos que se tratan de curar evitar ó corregir.

Las enfermedades constitucionales, diatésicas, encontrarán en la Kinesiterápia un poderoso medio higiénico que elevará el organismo al tipo normal de sus funciones.

Las indicaciones imprescindibles de la Gimnasia Médica, están en el sin número de estados morbosos caracterizados por la atonía de la fibra orgánica, por la depauperacion de la sangre y por la actividad anormal del sistema norvioso. Bajo la influencia de la clase de la Gimnasia que tratamos, el hombre de temperamento nervioso cambia sus fuerzas delicadas en desarrollo muscular perfectamente expresado. El de constitucion linfática ó escrofulosa, reanima la circulacion de sus humores blancos; la oxidacion intersticial se activa recobrando la sangre sus vivificantes cualidades y la absorcion se opone á los infartos glandulares y á las infiltraciones serosas.

El obeso vé decrecer su abdómen por la disminucion del tejido adiposo contenido en los intersticios de los órganos y en los repliegues del peritoneo, recibiendo en cambio más agilidad y energía en sus movimientos; el hombre dedicado á los trabajos intelectuales, de escritorio, mercantiles, leyes y bellas artes, vé que se aumenta su apetito, que se activan sus digestiones y quedan adormecidos los desórdenes nerviosos que tantas molestias le ocasionan. Los desarrollos parciales se corrigen con el ejercicio aumentativo en las regiones antagonistas. En los gimnasios modernos y dotados de aparatos dinamográmicos, se obtienen beneficiosos resultados, no sólo en el niño sino tambien en el adulto, tanto de uno como de otro sexo; siendo imprescindible en todos los casos, someter á la accion de los médicos de la familia, como encargados de la salud de ésta, tanto la oportunidad de asistir al Gimnasio, cuanto al que debe ser, segun los conocimientos del profesor y condiciones de los aparatos y máquinas de que el Gimnasio esté dotado, pues siendo la salud el don más preciado que debemos al destino, nunca estarán de más toda clase de precauciones en beneficio de la misma.

Crónica local y general.

El Eco de la Provincia ha hecho justicia á nuestro jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla y á nuestro partido en la desdichada cuestion Siffl r.—725.

Muchas gracias y á la recíproca, apreciable compañero.

La Libertad dice que el Sr. Rizo no cuenta con simpatías en Novelda, y que la mayor parte de las personas influyentes de este pueblo, incluso concejales y otros señores de significacion han firmado una exposicion en contra del Sr. Rizo dirigida al Ministro de la Gobernacion y al de Guerra, con motivo de la cuestion habida con el muy digno y pundonoroso capitan de la Guardia civil.

Pues está fresco ese señor; con esto y con quedarse con media docena de correligionarios, de seguro que su influencia vá á ser igual á cero; y no perdemos nada.

Tomamos de *La Libertad*:

«En la última sesion de nuestra municipalidad fué objeto de una interpelacion el Sr. Alcalde, para que diera cuenta al municipio del estado en que se halla la tramitacion del célebre expediente de la Casa-Consulado.

El Sr. Alcalde prometió interesarse como corresponde en el asunto, y asi confiamos que suceda, todalvez que de público se dice que hay quien protegiendo los intereses de un propietario, trata de diferir sin cumplimentar lo que la superioridad tiene hace tiempo ya resuelto y pagar crecido alquiler por una casa particular, para la definitiva instalacion de la Audiencia.

Para las dignas personas que tienen á su cargo los intereses de esta poblacion, confiamos que harán estériles estas influencias para agravar con nuevos gastos el presupuesto municipal.»

No está de más esa advertencia que hace *La Libertad*; pues seria triste que so pretexto de la instalacion de la Audiencia, se favoreciesen intereses particulares en perjuicio de los sagrados del vecindario.

Leemos en *El Universo* de Valencia, correspondiente al 11 del actual:

«Ha sido autorizada por D. Emilio Arrieta la empresa del teatro Principal de Alicante, para representar en aquel coliseo la magnífica obra del citado maestro titulada «San Franco de Sena», habiendo contribuido mucho con sus gestiones para conseguirlo el aplaudido director y compositor Sr. Chapí.

Al momento se ha pedido la partitura y los libros para proceder á los ensayos, á fin de estrenarla á la mayor brevedad posible.

Los amantes del arte en Alicante están de enhorabuena.

No tendremos nosotros la suerte de ver representada dicha obra en el teatro de Apolo de nuestra ciudad.

La empresa de este teatro únicamente se ocupa de la representacion de zarzuelitas ligeras, y muchas de ellas vistas ya en esta capital.»

Porque un ex-gobernador civil del tiempo de la república, es empleado en la actualidad en una casa de comercio de Barcelona, con un sueldo de 5.000 reales, parece que se extraña un periódico de noticias.

Si hubiera hecho lo que otros que conocemos, ese digno ex-gobernador tendria dinero, aunque le faltaria honra y verguenza.

A la fuerza quieren buscarle á uno la lengua.

Se encuentra entre nosotros el célebre y sin rival guitarrista D. Francisco Tárrega, el cual se propone dar un escogido y variado concierto en el teatro Español, el viernes próximo.

Conocemos al Sr. Tárrega, y como hemos dicho no tiene rival en el difícil instrumento á que se ha dedicado, por lo mismo, le auguramos, contando con las muchas simpatías que entre nosotros tiene, un éxito completo.

A su debido tiempo anunciaremos el programa de la funcion.

El comercio de vinos en nuestra provincia y en la de Albacete, es grandísima y representa una riqueza en movimiento incalulable, á la par que ha llevado vida nueva y costumbres diferentes al mas apartado villorrio. No hay como girar una visita á esas comarcas para convencerse de esta verdad.

Novelda, Monóvar, Elda, Villena, Sax, Caudete, son hoy pueblos tan distintos de lo que fueron, que trabajo costaria conocerlos de doce años á esta parte, tanto han progresado. Hasta dos periódicos semanales se publican en el primero de dichos pueblos y en cuanto á los demás tienen tambien importantes mejoras que admirar.

El estado de inercia de un pueblo, sea por las causas que quiera, su marcha retrógrada, sus cortos adelantos en la carrera de la civilizacion, tienen estancados los capitales, no porque falte capacidad para producir un interés tan crecido como en los pueblos eminentemente laboriosos, sino porque no llega el caso de que, removidos los obstáculos de todas las especies, y excitado el interés individual, se empleen los capitales convenientemente.

Ahora bien; y ya que tenemos la pluma sobre el papel, bueno es repetir lo que tenemos ya dicho á la empresa de los ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, que procuren facilitar las

operaciones mercantiles, poniendo á disposicion del remitente el suficiente número de wagones para el pronto viaje al punto de embarque de la mercancía; que dote de personal idóneo las estaciones y en número suficiente, que construya un muelle en la estacion de Caudete, donde las pipas de vino están tiradas materialmente; en una palabra, que corresponda con la debida proporcion á las cuantiosas utilidades que la dá el comerciante y el público en general.

Por supuesto, nuestra voz se perderá en el desierto, estamos seguros de ello.

La Libertad, haciendo propaganda:

«Cuando el jefe del Estado debe su advenimiento al poder por la herencia, ofrece la garantía del órden, tan importante por su necesidad, como la libertad misma, y sin embargo, y á pesar de la permanencia del poder hereditario hay responsabilidad moral que por él contraen sus consejeros, además de la legal preceptuada en la constitucion del Estado, contra la cual y por cima de todo y sobre todos, se mece la soberanía de la nacion que se impone á todo aquel que se hace incompatible con la libertad en cada una de sus esenciales manifestaciones.»

Vamos, á nuestro estimado colega le ha entrado una comezon de escribir artículos borbónicos puros, que vá á conseguir olvidemos sus artículos de *La Libertad ante todo y sobre todo*. Eso de ahora; eso de poderes permanentes, eso de poder hereditario es propio de carcundas, no de antiguos progresistas.

En cuanto á la soberanía nacional de los amigos de Moret, no la queremos y estamos por la soberanía de la justicia.

La Reforma Liberal ha debido equivocarse al afirmar que nosotros en union de *La Libertad*, defendemos á los fusionistas del Sr. Terol. Dijera que somos demócratas-progresistas *á secas*, y que para defender el programa de ese partido estamos prontos, y nada tendríamos que explicar.

Estos zurdos, no contentos con embrollar su casa, quieren hacer lo mismo con la agena.

En la mañana del 11 llegó á Novelda el Obispo de la diócesis Sr. Guissasola, con el objeto de practicar la visita Pastoral y administrar la confirmacion.

El clero, con cruz alzada y pálio, el Ilustre Ayuntamiento, el Sr. Juez de instruccion Don Monserrate García, el Juez municipal y el fiscal, seguidos de la banda municipal salieron á recibir á S. I. hasta las afueras de la villa.

Eso se llama ser obsequiosos con los príncipes de la iglesia; lo demás es golleria.

Tambien llegó á Novelda á visitar al Sr. Obispo el Sr. Abad de esta Colegiata D. José Pons y Pomares.

De todo nos entera nuestro colega comprovinciano *El Eco* de Novelda.

Las medidas adoptadas por el Ayuntamiento de Madrid para la construccion de andamios, son las siguientes:

Primera. Es indispensable la direccion facultativa de persona legalmente autorizada para la ejecucion de toda obra, tanto de nueva planta como de reforma exterior, interior ó de revoco.

Segunda. La construccion de los andamios de toda especie que se empleen en cualquier obra correrá á cargo y bajo la responsabilidad del director, el cual adoptará libremente los medios que su práctica y sus conocimientos le aconsejen.

Tercera. En toda obra de nueva planta ó de reforma de fachada y medianería contigua á solares descubiertos, se colocará una valla de tablas unidas, de dos metros de altura, por lo ménos, y á la distancia de dos metros de los paramentos exteriores de los muros.

Cuarta. En los casos de construccion de nueva planta ó reforma de fachada, todos los andamios llevarán un antepecho cuajado de tabla por el frente de exterior y los costados hasta la altura de un metro, que impida los efectos de la caida de los materiales.

Y quinta. En los casos de revoco podrá sustituirse la valla con una cuerda situada á dos metros de la fachada, sujeta con agujas de hierro de un metro de altura sobre la rasante, y colocadas á la distancia máxima de tres metros unas de otras, á fin de evitar el paso de los transeuntes por debajo del andamio.

En Alemania está funcionando de algunos meses á esta parte, una nueva sierra que corta el mármol y el granito con la mayor facilidad, economizando por su excelente trabajo tres cuartas partes del tiempo empleado en esta penosa labor, por los sistemas ordinarios.

La nueva sierra está provista de 80 diamantes, distribuidos en su base, los cuales cortan la piedra con suma facilidad. Cuando se desea labrar una piedra, se fija á un disco, solicitado por un movimiento de rotacion que permite ejecutar los cortes en sentido que se quiera. Además, este nuevo método de cortar la piedra, economiza mucho el material.

La Guardia civil de Casas Ibañez ha capturado á un individuo que, titulándose el *Doctor Cándido, médico especialista*, recorria los pueblos de Albacete, estafando á los crédulos. La historia de dicho individuo parece que no es muy ejemplar, y que durante algun tiempo ha ocupado la cárcel de Valencia.

Lo que no nos explicamos es el nombre de guerra que usaba. ¡El *Doctor Cándido*! Dicho individuo usurpaba la condicion de sus víctimas para proporcionarse nombre...

Ha sido denunciado *El Clamor de la Democracia*. Ha vuelto á ser denunciado *El Motin*, y es la tercera vez. Arrecia, pues, la persecucion de la izquierda. Con esto demuestra su liberalismo. Otra denuncia: ha sido denunciado *El Diario de Badajoz*.

El duque de la Torre acepta el puesto de embajador de España en París.

Teatro Principal.—Por primera vez en la temporada y ante un público bastante numeroso, púsose el sábado en escena la bonita opereta del maestro Soupé. «Boccaccio,» consiguiendo una ejecucion bastante regular.

La Sra. Alemany, protagonista en esta obra, ha tenido que luchar con el reciente recuerdo de la Nadal, pero sin embargo ha salido airosa en su cometido, recibiendo justos aplausos en varios números de su *particella*.

De *Fiameta* se encargó la Sra. Wiliams que, como siempre, está á gran altura en todos cuantos papeles se la confian.

Las señoras Puigsegú y Cubas desempeñaron los solos de *Leonello* y *Peronella*, y por cierto que ámbas estuvieron algo exageradas durante el *wals* que canta el barítono en el acto segundo, cosa que no agrada á mucha parte del público; desearíamos no se repitieran, pues para dar colorido á esa escena, no es necesario llevar la parte mímica á todo alto grado. Además que, en el murmullo en que hicieron prorumpir al público, no se pudo oir bien tan precioso wals.

Lo propio nos permitimos decir el Sr. Bosch. En el 2.º acto estuvo tan inconmensurablemente atrevido, como su diploma de guardia mayor de bosques etc., y en el tercero muy exagerado en la *marcha*, pues los *baileteos* que se inventó, rayaron para muchos en lo ridículo apesar de los aplausos que la prodigaron des e el último piso.

Las demás partes, coros y orquesta, bastante regulares.

El domingo dióse por la tarde, con un lleno completo, «El Sargento Federico», y por la noche se repitió «Zampa», no habiéndose podido lucir el barítono Sr. Navarro como en la primera representacion por encontrarse algo indispuesto. Sin embargo se esforzó cuanto le fué posible y fué aplaudido en varios pasajes.

La concurrencia anoche era por demás numerosísima, pues estaba el teatro literalmente ocupado.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para esta noche.—La zarzuela en 2 actos, *Marina*.—La zarzuela en un acto, *Tocar el violon*.

Entrada general 75 céts.—Media 50.—A las ocho.

ALICANTE.—1883.
Imprenta de Antonio Seva.
Plaza del Progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

QUINCALLA.

Maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Nucharones.	Anteojos.
Cavajas.	Petacas.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números.
Es no superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y metal fino.

De un cuerpo:
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Cerrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficherose.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornillad
Serruchos.	Cuchillos.
Verdugos.	



Sin Copaiba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades secretas

Por la **CUBEBINA LECHAUX**

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las *Afecciones crónicas é inveteradas*

LECHAUX, F^co-Quim^co, r. Ste-Catherine, 164, BURDEOS.

SALUD PARA TODOS

¡¡La SANGRE es la VIDA!!

EL ROB LECHAUX

Con los zumos Concentrados y Yodurados de

BERROS Y ZARZAPARILLA ROJA

PREPARADO POR Mario LECHAUX

Farmacéutico de BURDEOS

Este *producto vegetal*, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los **Infartos**, el **Raquitismo**, las **Escrófulas**, los **Tumores blancos**, las **Herpes**, las **Fistulas**, las **Caries**, el **Ozena**, la **Sifilis** y los **restos del mercurio**, la **Anemia**, el **Reumatismo**, la **Tisis**, el **Asma**, etc.; da á los niños raquiticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejias. *Numerosos certificados, medicos y particulares.* — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO

Unico depósito en Alicante en la Farmacia de la Sra. Viuda de D. J. Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

VERITAS ITALIANO.

Compañía establecida en Génova para la clasificacion de buques.

Unico agente en esta provincia D. Antonio Leveroni.—Princesa, 14.

MÁQUINAS PARA COSER

PERFECCIONADAS

FRANCISCO MARTINEZ.

2.—Angeles,—2,—ALICANTE

FARMACIA

de la

VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ,

CALLE MAYOR, NUMERO 22.—ALICANTE.

A las señoras embarazadas.

Pezoneras Fajarnes.

Unico y verdadero específico, que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y formados en el pezon.

DEPOSITO.—Farmacia de la viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22, Alicante y en las principales farmacias de España.

Cada caja contiene un par de pesoneras con la instruccion para su uso.

Precio, 20 reales caja.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

LEGÍTIMO DE TERRANOVA

PURIFICADO POR BELLIDO.

PROPIEDADES.

El aceite puro de Higado de Bacalao, es uno de los medicamentos que se han empleado para combatir, con feliz éxito, las afecciones *escrofulosas*, el *raquitismo*, el *linfatismo*, la *palidez*, la *clorosis*, etc., etc.—Evitada con la purificacion la repugnancia que podia causar, y dirigiéndose fácilmente, es un poderoso auxiliar en la alimentacion de los niños y personas débiles.

Precio 10 reales botella.

CLAUDIO CARBONELL.

CALLE DE LABRADORES Y SAN JOSÉ 14.

frente á la Capilla de la Comunion.

Altas novedades del pais y extranjeras.—Sederia.—Lanas.—Pañoleria.—Blondas.—Tisús.—Máquinas para coser de todos los mejores sistemas conocidos.

Especialidad en géneros negros y lencería.

Labradores 5, y San José 14.

EMETERIO ESTELA Y COMP.ª

MAYOR, 5.—ALICANTE.

Legítimas máquinas americanas para coser. Las mejores del mundo,

Weheler Wilson.

Varios tipos, de 26 duros en adelante. Grandes ventajas en los pagos.

GARANTÍA DE 1 A 5 AÑOS.

CASIMIRO ESTEVE.

Calle de Calatrava, 7.

Completo surtido en artículos de drogueria, efectos para buques, pinturas papeles pintados de as mejores fábricas del pais y del extrangero.

Este antiguo y acreditado establecimiento ofrece á sus muchos clientes y amigos grandes ventajas en todos sus artículos por ser extraordinario el despacho. En especialidad los papeles pintados llaman la atencion por lo variado del dibujo y excelente clase.

Calatrava, 7, Alicante.

¡OJO ALICANTINOS!

GRAN DEPÓSITO DE TODAS CLASES DE ROPAS HECHAS Y CALZADOS.

Á precios de Fábrica.

PASAJE DE AMÉRIGO, ENTRESUELOS.—ALICANTE.

Representante.—D. Antonio Montagut.

EN ROPERIAS—Gran surtido de capas madrileñas.
Sacos novedad.
Trajes novedad.
Toda clase de prendas para caballeros y niños.

EN CALZADO.—Hay un variado surtido para caballeros, señoras, niños y señoritas, en todos gustos y clases.

CONDICIONES.—Pago al contado: no se llevará ninguna prenda á domicilio, sin que antes no se haya satisfecho su importe.

No confundirse; á la realidad.

Pasaje de Amérigo.—Entresuelos.

BAZAR DE LOZA Y CRISTAL DE MAYLIN.

26 CALLE MAYOR. 26.

Grandioso y variado surtido en objetos de fantasía tanto de porcelana como de cristal y alabastro, propios para adorno de salas, corredores, patios y mesas.

Gran variedad en vajillas de todas clases y precios.—Magnifica cristaleria de mesa.—Preciosos juegos de café y thé, de tocador y lavabo, almuerzos; servicios para cafés y establecimientos de bebidas.

Se colocan á domicilio cristales, habiendo grandes existencias en planos, corrientes, dobles parmonteras, muselina con variados dibujos, esmerilados, curvos y de colores.

Todo á precios reducidos.

26 *Calle Mayor* 26

NO CONFUNDIRSE

ALMACEN DE PIANOS

Y ARMONIUMS.

Venta, cambios y alquiler. Se afinan y se componen. Música y papel pautado.

PEDRO A. GIL

Calle Mayor, número 18, Alicante.

Esta casa ha recibido un gran surtido en óperas, zarzuelas, música para salon, baile y canto. En los precios no fijos hace el 60 por 100 de descuento.